INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, 23 de Marzo del 2018

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMGRUMASA S.A. Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02 publicada en el Registro Oficial del 18 de Febrero del 2011, presento ante ustedes el Informe de Labores cumplidas durante el Ejercicio Operativo correspondiente al año 2017, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica-Financiera del año que transpuso.

El presente informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIENTO DE OBJETIVOS.-

Como Gerente de la Compañía he venido realizando un trabajo con toda responsabilidad y honestidad, por lo que me siento satisfecho de las funciones realizadas, tratando siempre de buscar economía en los precios y lo más importante calidad de los productos, manteniendo un stock de mercaderías importante, con el objetivo de atender a todos los accionistas y clientes particulares.

Nuestro volumen de ventas ha tenido una disminución en este ejercicio económico, la recesión económica que atraviesa el país nos afectó también a la compañía, pero igual hemos tratado de cumplir con las expectativas que presupuestamos y al final del ejercicio hemos tenido utilidad, debido a que se ha mantenido un amplio y surtido stock de repuestos y sobre todo a que los precios de los productos que expendemos siempre están compitiendo con la oferta y la demanda.

Nuestro objetivo para el nuevo año es ampliar nuestro mercado de ventas para así poder obtener mayores utilidades y así poder realizar una reinversión de las mismas en lo que respecta a la adquisición de nuevas maquinarias para ser utilizadas en el servicio de lubricadora.

CUMPLIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.-

En relación a las disposiciones emitidas por las accionistas de la Junta General y el Directorio, realizadas durante el año 2017 se ha cumplido en su totalidad y los libros

societarios que contienen dichas resoluciones se encuentran en orden y a su disposición de las entidades de control.

INFORMACION DE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-

En el área administrativa contamos con la Contadora, un Vendedor que es la persona que se encargan de las ventas y la bodega, otra persona para lo que se trata de cobranzas y servicios varios, además en la lubricadora se cuenta con dos empleados que prestan los servicios de engrasada y cambio de aceite, todos ellos debidamente asegurados y con contrato firmado para evitar problemas legales en lo futuro.

Siempre se ha tratado de contar con personas de capacidad y experiencia que nos asesoren para el cumplimiento de nuestros objetivos.

En el aspecto contable se lo ha realizado acorde a las leyes vigentes, se ha cumplido con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a las nuevas normas de contabilidad NIFFS, con todo el cronograma y capacitación al personal. En cuanto a la parte tributaria al SRI se ha cumplido con todos los pagos y retenciones acorde con la ley.

Las relaciones patrono trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley, relacionados al pago de sueldos, salarios y más beneficios sociales, liquidaciones, etc.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

No pudimos cumplir con las expectativas que presupuestamos en lo que respecta a las ventas debido a la recesión económica que atraviesa nuestra economía, pero debido a la austeridad en los gastos hemos podido cumplir y sobrepasamos las utilidades obtenidas en este ejercicio económico.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.-

Después de analizar los resultados de los indicadores financieros sugiero al directorio y a la junta general de accionistas que las utilidades que resultaren de este ejercicio sirvan como una reinversión en la maquinarias de la compañía para poder servir de una mejor manera a nuestros clientes y poder así obtener un mayor volumen de ventas futuras y mejorar las utilidades para los accionistas de la misma.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.-

Para el ejercicio económico del año 2018 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mantener y mejorar estos indicadores que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, más en lo que respecta en las políticas de crédito que posee la empresa, para poder tener un flujo de efectivo mayor y así poder realizar más adquisiciones para poder tener un stock surtido y poder atender todas las necesidades de nuestros clientes.

SUGERENCIAS.-

Tomar medidas complementarias para incrementar las ventas y minimizar los gastos operativos, para lograr estos objetivos debemos ampliar los proveedores mayoristas y si es posible tratar de ser importadores directos para así poder contar con un mayor margen de utilidad, además publicitar nuestra empresa comercial para abrir nuestro campo de cobertura de ventas con los compañeros transportistas de otras cooperativas y clientes en general.

Como consumidores potenciales de nuestros productos, buscar repuestos que cumplan las tres B, bueno, bonito y barato y mejorar la confianza y la buena imagen que estamos proyectando a nuestros clientes.

A través de la presente expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que han depositado a mi persona y en breve decir que nuestra compañía está creciendo paso a paso y que de acuerdo a mi análisis puedo decir que la compañía necesita de un incremento de capital para poder contar con una mejor liquidez y manejamos de una mejor manera en el ámbito financiero.

Si nada más que informar pongo a consideración mi informe del ejercicio económico del año 2017

Atentamente,

